

devila; suplente, Gbl. Fontdegloria Murgadella.

San Pedro de Ossor. — Juez, Francisco Masó Serra; suplente, Salvador Margarit. Fiscal, Juan Sala Ballicrosa; suplente, Ramon Puigdevall.

San Vicente de Espinellas. — Juez, Ramon Tornés Puigderajol; suplente, Jaime Pallarols Rosquellas. Fiscal, Pablo Rovira Prat; suplente, José Clopés Boix.

Sils. — Juez, José Gelats Negrets; suplente, Lorenzo Serrat Bataller. Fiscal, Juan Pous Cavaller; suplente, Pedro Madi Gibert.

Susqueda. — Juez, José Marés Rocasalta; suplente, Felipe Ortal Prat. Fiscal, José Corbera Colobran; suplente, José Parramón Soler.

Tossa. — Juez, Pedro Brugueras Más; suplente, Ignacio Melé Ferré. Fiscal, Pedro Callis Risech; suplente, Narciso Alsina Casabreso.

Vidreras. — Juez, Pedro Norat Balsarene; suplente, José Turbauig Aymar. Fiscal, Francisco Frases Molins; suplente, Vicente Tarrás Bosch.

Viladrau. — Juez, Antonio Arriet Barberi; suplente, Francisco Pujol Palou. Fiscal, Carlos Bofill Galtés; suplente, Juan Colomer Grabulosa.

Vilovi. — Juez, Eusebio Argelès Cars; suplente, Juan Pelats Retjachs. Fiscal, Juan Comas Guel; suplente, Baldomero Sagarra Soler.

Alcaldía constitucional de la inmortal Gerona.

AVISO

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento en sesión de 22 del corriente se abre un concurso para proveer las plazas de matarifes para el servicio del matadero público con arreglo a la nueva organización acordada en 11 Octubre último, sobre las siguientes bases:

1.º Las plazas a proveer son:

Un Capataz de matarifes con sueldo de 1200 pesetas anuales.

Cinco Matarifes con el sueldo anual de 1080 pesetas.

Tres aprendices de matarife a 180 pesetas anuales.

2.º Para optar a la plaza de matarife se requieren las condiciones siguientes: Tener más de veinte años.

Gozar de buena salud y observar intachable conducta.

Acreditar hallarse impuesto en las obligaciones de matanza de todas clases de ganado que se sacrifique en el matadero público de esta Ciudad, mediante pruebas prácticas verificadas ante un tribunal competente compuesto de los Inspectores facultativos, la persona que delegue la Alcaldía y dos prácticos pertenecientes al gremio de tratantes y abastecedores que designará el Ayuntamiento a propuesta de la Comisión de Gobernación.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los que hayan trabajado en este matadero.

Los naturales de Gerona.

Los que lleven dos años de residencia en ella y entre éstos los que sepan leer y escribir.

El Ayuntamiento ratificará las clasificaciones hechas por el tribunal, expidiendo los oportunos nombramientos.

3.º La obligación de los matarifes nombrados, será la que resulte del Reglamento de 10 Octubre último el cual se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal.

4.º El Plazo de admisión de instancia será hasta el 4 Diciembre próximo.

Gerona 27 Noviembre de 1907.—José Jubany.

BOLETIN METEOROLOGICO

La tarde de ayer se presentó con el cielo despejado, soplando débil viento sud.

La mañana de hoy se presenta con el cielo semicubierto soplando viento sud de moderada intensidad.

A las 12 Presión 755,0.

Temperatura máxima, 16,8

id. mínima 6,5

Humedad 5,3. Agua evaporada 1,4

Gerona 28-11-1907.—Esteban Bachs.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Gregorio III papa.

SANTO DE MANANA

S. Filemono mtr. y Sta. Iluminada vrg.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Hijas de San José.

NOTICIAS

En el expres de mañana tarde, regresará a Barcelona el Cardenal Casañas.

Al despedirle le serán reiteradas las muestras de afecto y respeto que ha recibido durante su estancia en nuestra ciudad.

Se ha estrenado en el teatro de la Princesa, de Madrid, el drama *Madre!* de Santiago Rusiñol.

El éxito ha sido franco, llamándose al autor al final de cada uno de los actos, infinidad de veces

El Gobernador civil de la provincia ha impuesto varias multas a distintos cafés y sociedades que infringían sus disposiciones relativas a los juegos prohibidos.

El Cardenal Casañas ha visitado esta mañana las joyas y reliquias que posee la Iglesia Catedral.

Después ha visitado el cuerpo del glorioso San Narciso en la Iglesia de San Felix.

Se ha publicado ya el folleto que anunciamos, titulado *De la Sardana*. Su autor nuestro querido compañero José Grahit ha compendiado en pocas páginas lo más notable de la típica danza y así después de explicar las diferentes cualidades de la sardana, narra en forma clarísima las reparticiones distintas que deben hacerse para bailarla bien.

El folleto es pues interesantísimo para los aficionados al baile genuinamente catalán.

El eminente bacteriólogo español doctor Ferrán ha sido agraciado con el premio Breant (100000 francos) que le ha concedido la Academia de ciencias de París por sus notables estudios para el descubrimiento de la vacuna anticolérica.

La concesión, contrasta notablemente con la conducta que el Ayuntamiento de Barcelona observa con el eminente médico que estuvo al frente del Laboratorio municipal de aquella ciudad.

El tiempo sigue mostrando tendencia a cambiar. Durante la mañana ha soplado fuerte viento. La temperatura sigue normal.

Nos permitimos rogar al señor Jefe de obras públicas de la provincia, disponga que el capataz encargado del Puente de Isabel II proceda a su inmediata limpieza, pues la cantidad de basura allí aglomerada es enorme.

El Juzgado de Vilovi instruye diligencias contra José Coll Surroca, acusado de haberse apropiado un quintal de alfalfa de propiedad ajena.

La profesora en partos doña Francisca Armengol de Antonietti, participa a su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2-3.º, a la de Auriga, 2, entresuelo

El domingo último verificaron una excursión científica a Caldas de Malavella los alumnos del 6.º año del Bachillerato que concurren a la Academia preparatoria de los ilustrados profesores reverendo mosén Estebe y señores Pericot y Almeda, los cuales dirigieron la excursión.

Después de visitar lo más notable de Caldas y sus contornos, celebraron una comida íntima en el «Balneario Prats»

reinando la mayor expansión, demostrando los alumnos cuanto quieren a sus profesores que con tanto cariño como inteligencia les enseñan.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

En el cinematógrafo del Teatro Principal se celebraran esta noche de 9 a 11 sesiones continuadas en las que se proyectarán las siguientes películas:

1. Viaje a Tierra Santa.
2. Boxeadores cómicos.
3. Llegada a Gerona del Cardenal Casañas.
4. Costumbres de Bretaña.
5. La huérfana.
6. Piano irresistible.
7. Película popular.

Como de costumbre las sesiones serán amenizadas por un trio de piano, violín y violoncello.

La espaciosa nave de la Iglesia de San Martín, era esta tarde insuficiente para contener la muchedumbre que allí se ha congregado para asistir a la velada literaria musical organizada en honor del Eminentísimo y Rdm. Cardenal Casañas.

En la fiesta se ha ejecutado el siguiente programa:

Ave María (Victoria), por la Schola Cantorum del Seminario.—Salutación a su Emcía. el señor Cardenal, por don Joaquín Grabulosa.—La Religión formando y engrandeciendo a la Patria, discurso por don Carlos Salicrú.—Patria Nova (Grieg), por la Schola Cantorum.—Una gloria de Cataluña, poesía por don Sebastián Regi.—Eminentísimo Cardinali Episcopo Barcinonensi de adventu gratulatio, poesía latina por don José Asparch.—Constitución, origen y transformaciones del subsuelo de Gerona, discurso ilustrado con proyecciones por don José Mercader.—Dins del claustre, poesía de don Vicente Piera.—La visión de una madre, poesía por don Ignacio Jordà.—Gloria de la misa Brevis, (Palestrina) por la Schola Cantorum.

La fiesta ha terminado con la proyección de los retratos del Cardenal Casañas y del Obispo Dr. Pol.

Se ha nombrado auxiliar vista de la Aduana de Perthus (La Junquera) a don Federico Abad Fernández que en la actualidad prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda de Irun en Santiago.

En la camilla del Municipio, ha sido conducida al Hospital provincial una mujer llamada Angela Costa.

Jugando con varios amigos en la calle de Canaders, el niño de 11 años de edad Ignacio Figueras, tuvo la desgracia de caerse rompiéndose el brazo izquierdo.

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias:

Autorizando los presupuestos para el próximo año, de Casavells, Caldas de Malavella y Camós,

Remitiendo a informe del Delegado de Hacienda los expedientes de arbitrios de Casavells y Llivia.

CAJISTA

hace falta uno en la imprenta de este diario.

Anteayer noche fué recogido en la Rambla de Mossen Verdagué un hombre, que se encontraba desvanecido; fué conducido al Hospital provincial, recobrando el conocimiento a las dos horas de llevado a aquella Santa casa.

Esta noche la sociedad coral «Orfeo Gironí» obsequiará con una serenata en el palacio episcopal, al Obispo de Barcelona Cardenal Casañas.

En S. Esteban de Bés, ha sido detenido un individuo sospechoso llamado Jo-

sé Parat Bosch a quien se le encontró un puñal.

En las prendas de vestir que usa el detenido aparecen varias manchas de sangre cuya procedencia se ignora.

Al guarda jurado de Capmany Esteban Llorca Dorner, le ha sido recojida el arma, por habersele encontrado en estado de embriaguez en funciones de su cargo.

En el juicio oral celebrado esta mañana en la Audiencia, por disparo de arma de fuego, el fiscal ha retirado la acusación contra el procesado después de la prueba practicada.

Sección telegráfica

Madrid 28, (1 tarde).

En las Cortes

SENADO

El general Azcárraga abre la sesión a las 3'30.

El señor Dávila dá las gracias al ministro de la Gobernación, por haber enviado los documentos que pidió para explicar una interpelación sobre la policía.

Después pide un documento que aún e falta.

La mesa promete transmitir el ruego al ministro.

El señor Rusiñol leyó un telegrama suscrito por gran número de viajeros de Cataluña, en que se protesta del estado en que tiene sus líneas la Compañía del Norte, y piden se interpele al Gobierno sobre el asunto.

La mesa también dice que transmitirá las palabras del señor Rusiñol al Gobierno.

El obispo de Jaca se duele de que no se hayan consignado en presupuesto por el Gobierno actual los créditos necesarios para pagar las bulas, por lo cual han debido pagarlas los obispos.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al obispo, diciendo que las causas que han motivado el retraso en pago de las bulas no fueron otras que dificultades parlamentarias.

Orden del día.

Se aprueba la concesión de un ferrocarril de Calasparra a Encina.

El señor Rusiñol cede la palabra al señor Navarrotreverter, reservándose para después cotnestar al señor Landecho.

CONGRESO

A las tres de la tarde abre la sesión el señor Dato.

El marqués de Casa Laiglesia pregunta al ministro de Fomento la causa de la catástrofe de Riudecañas, apuntando la sospecha de que las leyes no rigen para las grandes compañías.

Pregunta si el Gobierno apoyará una iniciativa parlamentaria encaminada a garantizar la seguridad del público con respecto a las compañías de ferrocarriles.

El ministro de Fomento refiere los informes recibidos del gobernador de Tarragona, suscrito por los ingenieros que han ido a inspeccionar el lugar de la catástrofe.

Expone los propósitos del Gobierno que consisten en proceder con energía, pero con calma y fuera de todo apasionamiento, porque él no es consejero ni abogado de las Compañías y procura cumplir siempre con lo que demanda la justicia.

El señor Nougués explana una interpelación sobre la catástrofe de Cambrils.

Se ocupa del mal estado de conservación en que tiene el material la Compañía del ferrocarril del Norte y del descuido en que tiene todos los servicios.

Recuerda un informe pericial en que se denunciaba la falta de seguridad necesaria en 20 obras de fábrica de la Compañía.

También recuerda que el ministro de Instrucción pública es presidente del Consejo de la Compañía del Norte, y era ministro, no recuerdo de que departamento, cuando ocurrió la catástrofe de